



NOTA INFORMATIVA

notacefp / 018 / 2014

19 de febrero de 2014

Ramo 12, Salud: Ejercicio del gasto al cuarto trimestre de 2013¹

De la información presentada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en los “Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública” al Cuarto Trimestre de 2013 (en lo sucesivo los “Informes Trimestrales”), se desprende que durante el periodo enero-diciembre, la Secretaría de Salud ejerció recursos por 120 mil 950.1 millones de pesos (mdp); monto que al compararse con el Presupuesto Programado al periodo (119,343.7 mdp) arroja un avance de 101.3 por ciento, lo que significa *Economías*² por -1 mil 606.4 mdp (Cuadro 1).

Cuadro 1

Ramo 12, Salud. Ejercicio del gasto al cuarto trimestre de 2013

(millones de pesos)

Aprobado PEF 2013 (a)	Presupuesto Modificado (b)	Variación		Ejercicio		Saldos (Economías) (g=b-e)
		Absoluta (c=a-b)	Relativa % (d=c/a*100)	Monto (e)	% (f=e/b*100)	
121,834.7	119,343.7	-2,491.0	-2.0	120,950.1	101.3	-1,606.4

Nota: Los presupuestos aprobado y modificado contemplan la resectorización del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, realizada conforme a las modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero de 2013.

Fuente: Elaborado por el CEFOP con información de los *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2013*, SHCP.

Este saldo se presenta después de que el presupuesto del Ramo fue objeto de una adecuación neta a la baja por 2 mil 491 mdp (-2.0%) respecto a los 121 mil 834.7 mdp originalmente aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 (PEF 2013); de forma que al comparar el ejercicio con este presupuesto, se tiene como resultado un avance de 99.3 por ciento, que equivale a *Economías* por 884.6 mdp.

¹ Palabras clave: Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública; Ramo 12, Salud; Presupuesto Aprobado; Presupuesto Modificado; Gasto Ejercido.

² **Economías:** los remanentes de recursos no devengados del presupuesto modificado.

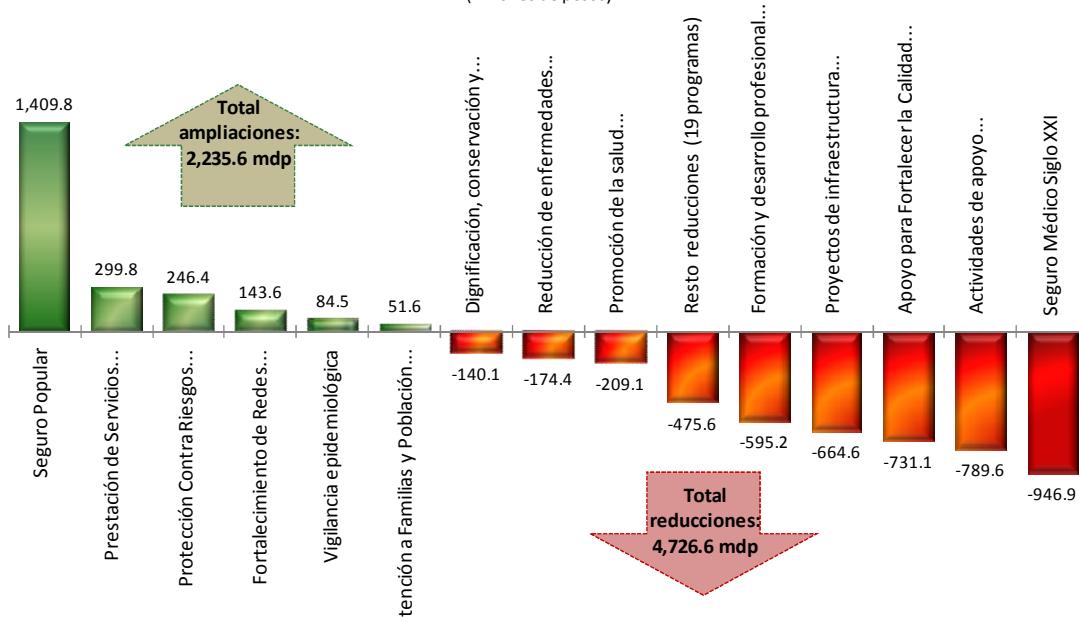
Programas Presupuestarios

En esta sección se presenta la distribución de la adecuación presupuestaria efectuada por el Ejecutivo Federal y el avance en el ejercicio del gasto en el Ramo 12 al cuarto trimestre del año, a nivel de programa presupuestario (ver Anexo 2).

a) Adecuaciones presupuestarias

La adecuación al presupuesto del Ramo 12 que se reporta en los Informes Trimestrales al cuarto trimestre del año (-2,491 mdp), resulta de ampliaciones realizadas por el Ejecutivo Federal a 6 de los 34 programas de Salud por un total de 2 mil 235.6 mdp (Figura 1), entre los que destaca el *Seguro Popular* que da cuenta del 63.1 por ciento de este monto; y de reducciones a 27 programas por un monto de 4 mil 726.6 mdp, entre los cuales el *Seguro Médico Siglo XXI* presenta el mayor ajuste con -946.9 mdp para quedar con un presupuesto modificado de 1 mil 572.5 mdp —que significan el 62.4 por ciento de su asignación original—. Finalmente, el presupuesto destinado a *Cooperación internacional en salud* (por 100.1 mdp) es el único que se mantuvo sin cambio.

Figura 1
Ramo 12, Salud. Adecuaciones presupuestarias por programa, cuarto trimestre 2013
(millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFOP con información de los *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre de 2013*, SHCP.

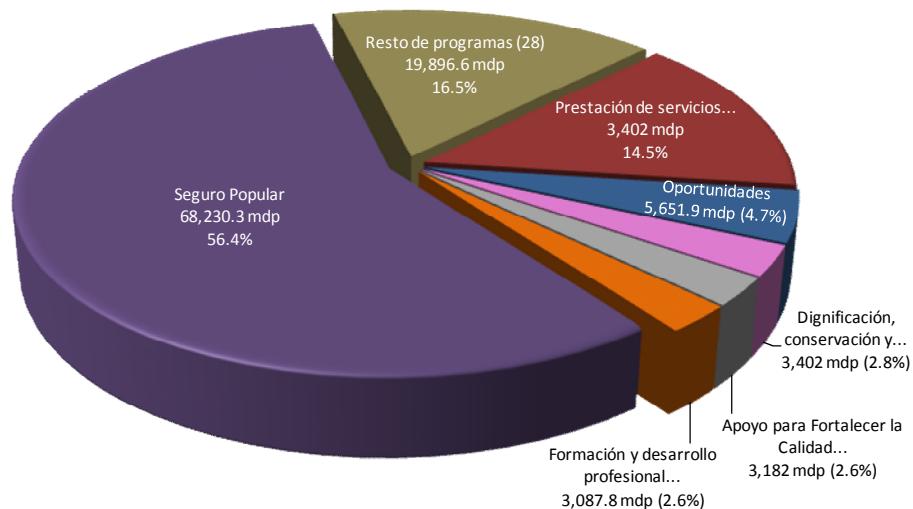
En términos relativos, las adecuaciones presupuestarias realizadas a 23 de los 34 programas presupuestarios de Salud, superaron el 5 por ciento del Presupuesto Original Programado correspondiente, destacando con variaciones superiores a 20 por ciento: i) *Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud* (62.2%); ii) *Proyectos de inmuebles* (-56.7%); iii) *Seguro Médico Siglo*

XXI (-37.6%); iv) *Proyectos de infraestructura social de salud* (-29.8%); v) *Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades crónico degenerativas y trasmisibles y lesiones* (-28.6%); vi) *Protección Contra Riesgos Sanitarios* (27.1%); vii) *Actividades de apoyo administrativo* (-23.7%); y, viii) *Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud* (-20.2%).

b) Ejercicio del gasto³

Al cuarto trimestre del año, el gasto ejercido en el Ramo 12 ascendió a 120 mil 950.1 mdp, del cual 56.4 por ciento (68,230.3 mdp) se destina a otorgar cobertura de servicios de salud —a través de un aseguramiento público y voluntario—, a la población afiliada al *Seguro Popular* (Figura 2); 14.5 por ciento (17,499.4 mdp) a la *Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud*; 4.7 por ciento (5,651.9 mdp) al *Programa Desarrollo Humano Oportunidades*; 2.8 por ciento (3,402 mdp) a *Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud*; 2.6 por ciento (3,182 mdp) al *Programa de Apoyo para Fortalecer la Calidad en los Servicios de Salud*, y otro 2.6 por ciento (3,087.8 mdp) para *Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud*; mientras que 28 programas en conjunto dan cuenta del restante 16.5 por ciento (19,896.6 mdp).

Figura 2
Ramo 12, Salud. Distribución del Gasto Ejercido, cuarto trimestre 2013
(millones de pesos y porcentaje)



Fuente: Elaborado por el CEFOP con información de los *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre de 2013*, SHCP.

³ El análisis del ejercicio del gasto que se expone en este apartado, no se refiere al avance financiero que se presenta en los Informes Trimestrales correspondiente a los principales programas presupuestarios, —los cuales se enlistan en el Anexo VI. Avance Financiero de los Principales Programas Presupuestarios—; sino que el gasto ejercido al cuarto trimestre se obtiene de la diferencia entre el Presupuesto Programado Modificado y el saldo por programa presupuestario que se presenta en el Anexo de Finanzas Públicas XVII. Saldo de los subejercicios presupuestarios.

El nivel de gasto reportado por el Ramo 12 al cuarto trimestre del año, significa un ejercicio del 101.3 por ciento respecto al presupuesto modificado al periodo (119,343.7 mdp); es decir, la Secretaría de Salud incurrió en *Economías* por -1 mil 606.4 mdp, que resulta del gasto adicional que presentan 26 de los 34 programas presupuestarios contenidos en el PEF 2013, entre los que destacan *Mantenimiento de infraestructura* (con un ejercicio adicional de recursos por un equivalente a 18.8%), *Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras* (11.5%), *Atención a la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud* (10.9%) y *Proyectos de infraestructura social de salud* (10%).

No obstante, 3 de los 34 programas del Ramo presentan avances en el ejercicio del gasto menores a 100 por ciento (pero con rezagos menores a 5%): *Reducción de la mortalidad materna* (99.1%), *Proyectos de inmuebles* (97.1%) y *Seguro Médico Siglo XXI* (96.8%).

Comentarios Finales

De acuerdo con los Informes Trimestrales al cuarto trimestre de 2013, el Ejecutivo Federal realizó adecuaciones al presupuesto aprobado por los Legisladores para el Ramo 12 de Salud (121,834.7 mdp), que significan un recorte por 2 mil 491 mdp (-2.0%). De esta forma, la Secretaría de Salud contó con 119 mil 343.7 mdp para llevar a cabo la operación de los 34 programas integrados en dicho Ramo 12.

Estas adecuaciones reducen los recursos disponibles para la operación de diversos programas identificados como prioritarios para la atención de grupos poblacionales vulnerables, como el *Seguro Médico Siglo XXI* que termina con un presupuesto modificado equivalente al 62.4 por ciento de su asignación original. En contraste, se amplían los recursos disponibles para realizar obras y proyectos de mejoramiento, ampliación y remodelación de la infraestructura básica de salud en las entidades federativas, específicamente mediante el *Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud*, al observar un incremento de 62.2 por ciento; así como los destinados a brindar cobertura a la población no beneficiaria de la seguridad social, al aumentar los recursos del *Seguro Popular* por 1 mil 409.8 mdp (que representan sólo el 2.1% de su asignación original).

A pesar de ello, las adecuaciones realizadas por el Ejecutivo Federal no modifican de forma sustancial la distribución de recursos entre los 34 programas de Salud, pues mientras aquellos que operan por medio de *Subsidios* incrementan su participación en 1.3 puntos porcentuales (al pasar de 67.6 a 68.9 por ciento), los de *Desempeño de las Funciones* y los *Administrativos y de Apoyo* reducen su participación en 0.6 puntos porcentuales cada uno. Por tanto, las adecuaciones presupuestarias al interior del Ramo pueden ser vistas como una alineación de acciones en salud que realiza la Secretaría de Salud a lo largo del año.

Por otro lado, el gasto ejercido durante 2013 por el Ramo 12 ascendió a 120 mil 950.1 mdp, con lo cual al finalizar el año se tienen Economías por -1 mil 606.4 mdp (1.3%) respecto al presupuesto programado al periodo (119,343.7 mdp). Este nivel de gasto significa un ejercicio de 101.3 por ciento para el Ramo en su conjunto, y 3 programas (*Reducción de la mortalidad materna, Seguro Médico Siglo XXI y Proyectos de inmuebles*) reportan retrasos menores en el ejercicio del gasto —a pesar de que sus presupuestos originales presentaron reducciones por 7.7%, 37.6% y 56.7% en ese mismo orden—.

Anexo 1.

Presupuesto Aprobado y Modificado del Ramo 12 de Salud por Programa Presupuestario, cuarto trimestre de 2013

(millones de pesos y porcentaje)

Ramo / Programa Presupuestario	Aprobado	Modificado*	Variación Modificado-Aprobado	
			Absoluta	Relativa %
12 Salud	121,834.7	119,343.7	-2,491.0	-2.0
Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	82,399.3	82,237.9	-161.3	-0.2
Sujetos a Reglas de Operación	10,029.4	8,995.0	-1,034.4	-10.3
S037 Programa Comunidades Saludables	133.7	117.3	-16.4	-12.2
S039 Programa de Atención a Personas con Discapacidad	263.7	222.4	-41.2	-15.6
S072 Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	5,544.2	5,539.3	-4.9	-0.1
S149 Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia	180.4	171.0	-9.4	-5.2
S150 Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable	281.1	332.7	51.6	18.4
S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	276.0	249.4	-26.6	-9.7
S200 Caravanas de la Salud	735.1	710.3	-24.8	-3.4
S201 Seguro Médico Siglo XXI	2,519.4	1,572.5	-946.9	-37.6
S202 Sistema Integral de Calidad en Salud	95.7	79.9	-15.8	-16.5
Otros Subsidios	72,369.9	73,243.0	873.0	1.2
U005 Seguro Popular	66,791.9	68,201.7	1,409.8	2.1
U006 Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud	230.7	374.3	143.6	62.2
U007 Reducción de la mortalidad materna	500.0	492.3	-7.7	-1.5
U008 Prevención contra la obesidad	300.0	273.9	-26.1	-8.7
U009 Vigilancia epidemiológica	634.2	718.7	84.5	13.3
U012 Programa de Apoyo para Fortalecer la Calidad en los Servicios de Salud	3,913.1	3,182.0	-731.1	-18.7
Desempeño de las Funciones	35,865.0	34,348.1	-1,516.9	-4.2
Prestación de Servicios Públicos	28,582.3	27,869.3	-712.9	-2.5
E010 Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	3,532.5	2,937.4	-595.2	-16.8
E019 Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud	254.6	203.3	-51.4	-20.2
E020 Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud	3,528.5	3,388.4	-140.1	-4.0
E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	1,928.1	1,917.1	-11.0	-0.6
E023 Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	16,709.5	17,009.3	299.8	1.8
E025 Prevención y atención contra las adicciones	1,253.3	1,212.8	-40.6	-3.2
E036 Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación	1,375.6	1,201.2	-174.4	-12.7
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	3,867.5	3,525.1	-342.4	-8.9
P012 Calidad en Salud e Innovación	749.0	748.4	-0.6	-0.1
P013 Asistencia social y protección del paciente	776.9	753.4	-23.4	-3.0
P014 Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades crónico degenerativas y transmisibles y lesiones	730.6	521.5	-209.1	-28.6
P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	365.1	345.1	-20.0	-5.5
P017 Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	1,245.9	1,156.7	-89.3	-7.2
Regulación y supervisión	909.6	1,156.0	246.4	27.1
G004 Protección Contra Riesgos Sanitarios	909.6	1,156.0	246.4	27.1
Específicos	100.1	100.1	0.0	0.0
R001 Cooperación internacional en salud	100.1	100.1	0.0	0.0
Proyectos de Inversión	2,405.5	1,697.6	-707.9	-29.4
K011 Proyectos de infraestructura social de salud	2,229.8	1,565.2	-664.6	-29.8
K025 Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)	54.8	23.7	-31.1	-56.7
K027 Mantenimiento de Infraestructura	120.9	108.7	-12.2	-10.1
Administrativos y de Apoyo	3,570.4	2,757.6	-812.8	-22.8
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	3,336.0	2,546.4	-789.6	-23.7
M001 Actividades de apoyo administrativo	3,336.0	2,546.4	-789.6	-23.7
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	234.4	211.2	-23.2	-9.9
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	234.4	211.2	-23.2	-9.9

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

* El presupuesto autorizado corresponde a las adecuaciones presupuestarias autorizadas al periodo que se reporta.

Fuente: Elaborado por el CEPF con información de los *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre de*

Anexo 2.

Ramo 12, Salud. Ejercicio del Gasto por Programa Presupuestario, cuarto trimestre de 2013

(millones de pesos y porcentaje)

Ramo / Programa Presupuestario	Modificado*	Ejercicio		Avance % Programado al periodo
		Monto	Distribución %	
12 Salud	119,343.7	120,950.1	100.0	101.3
Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	82,237.9	82,433.2	68.2	100.2
Sujetos a Reglas de Operación	8,995.0	9,147.4	7.6	101.7
S037 Programa Comunidades Saludables	117.3	128.4	0.1	109.4
S039 Programa de Atención a Personas con Discapacidad	222.4	233.4	0.2	105.0
S072 Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	5,539.3	5,651.9	4.7	102.0
S149 Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia	171.0	182.5	0.2	106.7
S150 Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable	332.7	338.9	0.3	101.9
S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	249.4	277.9	0.2	111.5
S200 Caravanas de la Salud	710.3	731.6	0.6	103.0
S201 Seguro Médico Siglo XXI	1,572.5	1,522.5	1.3	96.8
S202 Sistema Integral de Calidad en Salud	79.9	80.2	0.1	100.4
Otros Subsidios	73,243.0	73,285.8	60.6	100.1
U005 Seguro Popular	68,201.7	68,230.3	56.4	100.0
U006 Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud	374.3	374.3	0.3	100.0
U007 Reducción de la mortalidad materna	492.3	488.0	0.4	99.1
U008 Prevención contra la obesidad	273.9	273.9	0.2	100.0
U009 Vigilancia epidemiológica	718.7	737.2	0.6	102.6
U012 Programa de Apoyo para Fortalecer la Calidad en los Servicios de Salud	3,182.0	3,182.0	2.6	100.0
Desempeño de las Funciones	34,348.1	35,646.5	29.5	103.8
Prestación de Servicios Públicos	27,869.3	28,698.2	23.7	103.0
E010 Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	2,937.4	3,087.8	2.6	105.1
E019 Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud	203.3	211.5	0.2	104.0
E020 Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud	3,388.4	3,402.0	2.8	100.4
E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	1,917.1	2,007.9	1.7	104.7
E023 Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	17,009.3	17,499.4	14.5	102.9
E025 Prevención y atención contra las adicciones	1,212.8	1,248.2	1.0	102.9
E036 Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación	1,201.2	1,241.4	1.0	103.3
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	3,525.1	3,760.1	3.1	106.7
P012 Calidad en Salud e Innovación	748.4	791.3	0.7	105.7
P013 Asistencia social y protección del paciente	753.4	803.7	0.7	106.7
P014 Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades crónico degenerativas y transmisibles y lesiones	521.5	531.0	0.4	101.8
P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	345.1	351.5	0.3	101.9
P017 Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	1,156.7	1,282.6	1.1	110.9
Regulación y supervisión	1,156.0	1,214.6	1.0	105.1
G004 Protección Contra Riesgos Sanitarios	1,156.0	1,214.6	1.0	105.1
Específicos	100.1	100.1	0.1	100.0
R001 Cooperación internacional en salud	100.1	100.1	0.1	100.0
Proyectos de Inversión	1,697.6	1,873.6	1.5	110.4
K011 Proyectos de infraestructura social de salud	1,565.2	1,721.3	1.4	110.0
K025 Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)	23.7	23.0	0.0	97.1
K027 Mantenimiento de Infraestructura	108.7	129.2	0.1	118.8
Administrativos y de Apoyo	2,757.6	2,870.3	2.4	104.1
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	2,546.4	2,653.1	2.2	104.2
M001 Actividades de apoyo administrativo	2,546.4	2,653.1	2.2	104.2
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	211.2	217.3	0.2	102.9
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	211.2	217.3	0.2	102.9

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

* El presupuesto autorizado corresponde a las adecuaciones presupuestarias autorizadas al periodo que se reporta.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de los *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre de*

Fuentes de información

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. *Glosario de términos más usuales de Finanzas Públicas*. Cámara de Diputados, LXII Legislatura. Septiembre, 2012. Disponible en www.cefp.gob.mx.

Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto. *Matriz de Indicadores para Resultados 2014*. Secretaría de Salud (DGPOP). Información disponible en www.dgpop.salud.gob.mx.

Guerrero Amparán, Juan Pablo y Yailen Valdés Palacio. *Manual sobre la Clasificación Económica del Gasto Público*. Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE. México, 1997.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Disponible en www.diputados.gob.mx.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2013*. Disponible en www.hacienda.gob.mx.

___ Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014. Disponible en www.hacienda.gob.mx.

Secretaría de Salud. Información disponible en www.salud.gob.mx.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General: Raúl Mejía González

Director de Área: Ariel Ricárdez Galindo

Elaboró: Gabriela Morales Cisneros